

CURSO ONLINE:

La Ejecución de los Contratos Públicos

Del 18 de mayo al 14 de junio de 2026

Profesor:

D. Diego Pérez Martínez, Abogado del Estado. Director de la División Jurídico-Institucional de la AIReF

Organiza:



La Ejecución de los Contratos Públicos

LA FUNDACIÓN PARA LA FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN EN AUDITORÍA DEL SECTOR PÚBLICO (FIASEP)

Se constituye en 2006 como una institución que tiene por vocación ser un marco de referencia y colaborar a una mayor calidad en el ejercicio de la auditoría realizada en el sector público, especialmente mediante el desarrollo técnico de los profesionales que la practican. Una Fundación al servicio de una mayor y mejor práctica de la auditoría pública, mediante la investigación y la formación de los profesionales y funcionarios que realizan auditorías de las cuentas públicas.

DIRIGIDO A

Interesados en la contratación pública, entre otros:

- Gestores de contratación pública.
- Miembros de los Servicios Jurídicos y abogados.
- Responsables, funcionarios y profesionales que desarrollan sus funciones en el control interno y externo del sector público.
- Responsables y técnicos de auditoría interna de organismos y entidades públicas.
- Firmas de auditoría que colaboran en el control del sector público.
- Universidades, profesores y estudiantes de materias relacionadas con la gestión pública.
- Funcionarios de todos los grupos, cuerpos y escalas de todas las Administraciones Públicas y de sus organismos vinculados o dependientes.

OBJETIVOS

La mayor parte de los profesionales que se dedican a la contratación pública conocen bien los aspectos relativos a las fases de preparación y adjudicación del contrato, a los que la Ley 9/2017, de contratos del sector público, dedica la mayoría de sus artículos. Sin embargo, la fase de ejecución siempre queda relegada a un segundo plano, pese a resultar trascendente para la consecución de los fines públicos que se persiguen con la contratación. Además, la falta de seguimiento y control de la ejecución de los contratos públicos entraña una serie de riesgos, que pueden traducirse en incumplimientos normativos y en vulneración de los principios esenciales de la licitación, así como producir graves perjuicios a los intereses generales y dar lugar a la exigencia de responsabilidades a los empleados públicos.

Este curso tiene como objetivo principal proporcionar una formación específica sobre la regulación vigente aplicable a la fase de ejecución de los contratos administrativos. A lo largo de las tres unidades didácticas se examinarán, desde una perspectiva práctica, los principales aspectos de la ejecución de los contratos: las prerrogativas de la Administración, el pago a los contratistas, las modificaciones, la cesión del contrato, la subcontratación, la resolución del contrato, etc.

DURACIÓN: 20h lectivas

Duración curso On Line: 4 SEMANAS – 1 MÓDULO. Se estima una dedicación al curso del entorno a las 5 horas semanales por lo que su duración equivale a 20 horas de formación presencial.

TOTAL FORMACIÓN: 20H LECTIVAS

INFORMACIÓN Teléfono - 91 562 55 25

REQUISITOS

- Ordenador
- Conexión a Internet

METODOLOGÍA ON LINE

El Curso se compone de bloques documentales y actividades pedagógicas y prácticas encaminadas a garantizar el progreso del curso, a través de las siguientes actividades:

- Lectura de las unidades didácticas
- Clases virtuales con la profesora del curso
- Actividades de evaluación continua
- Estudio del material
- Resolución de supuestos prácticos
- Relación con el profesor.
- Participación en foros

Cada participante recibirá un código privado que le permitirá acceder a los módulos formativos y a los ejercicios de evaluación. Toda la documentación podrá ser impresa por el alumno

PROGRAMA:

UNIDAD 1. EFECTOS Y CUMPLIMIENTO DE LOS CONTRATOS ADMINISTRATIVOS. LAS PRERROGATIVAS DE LA ADMINISTRACIÓN.

1. Sujetos que intervienen en la fase de ejecución del contrato: el responsable del contrato y el director facultativo de obras
2. Prerrogativas de la Administración y procedimiento para su ejercicio
3. Penalidades: procedimiento para su imposición
4. Las prórrogas del contrato
5. El principio de riesgo y ventura
6. La responsabilidad por daños causados por el contratista

UNIDAD 2. PAGO DEL PRECIO

1. Pago del precio
2. Plazos para el pago
3. Consecuencias de la demora en el pago
 - Intereses de demora
 - Costes de cobro
 - Suspensión y resolución del contrato
 - Procedimiento para hacer efectivas las deudas de las Administraciones Públicas
4. Cesión de los derechos de cobro
5. Embargo
6. Facturas sin contrato
7. Revisión de precios

UNIDAD 3. CONDICIONES ESPECIALES DE EJECUCIÓN, MODIFICACIÓN DE LOS CONTRATOS, CESIÓN, SUBCONTRATACIÓN, CUMPLIMIENTO Y RESOLUCIÓN.

1. Las condiciones especiales de ejecución del contrato
2. Régimen de las modificaciones contractuales. Supuestos generales y límites
3. Procedimiento de modificación
4. Suspensión del contrato y sus efectos
5. Cesión del contrato: requisitos y efectos
6. Subcontratación. Novedades en el control de pagos a subcontratistas
7. Extinción del contrato: cumplimiento del contrato y recepción
8. La resolución de los contratos: Causas comunes, causas especiales, aplicación y efectos

MATRICULA E INSCRIPCIONES

- Precio Primera Persona: **312€**

En caso de que asistan varias personas de una misma entidad la 2ª tendrá un descuento de un 15% y la 3ª de un 20% sobre la tarifa general.

La Fundación tiene establecida una política de precios acorde con sus objetivos de interés general. Asimismo, oferta un programa de becas, que supone un número limitado de plazas por cada acción, a un precio de un 50 % sobre la tarifa general, para aquellas personas que acrediten suficientemente su interés e insuficiencia de recursos.

¿Cómo inscribirse?

Plazas limitadas. La reserva de plaza se hará por riguroso orden de llegada del boletín de inscripción.

Para inscribirse al curso, por favor, complete todos los datos del boletín adjunto y envíenoslo por correo electrónico: fiasep@fundacionfiasep.org

FIASEP confirmará por correo electrónico la inscripción al mismo. Una vez notificada la reserva de plaza deberá mandarnos, antes del inicio del Curso, copia de la transferencia o ingreso bancario.

FIASEP le recuerda que la plaza únicamente estará garantizada si el pago es realizado antes de la fecha de la celebración del Curso.

Diploma

La Fundación FIASEP emitirá un diploma de participación en el curso, siempre que el alumno haya realizado un 80% de las horas totales y de las actividades propuestas, de acuerdo con los informes de seguimiento emitidos por el coordinador técnico y el tutor.

Política de Cancelación y Devolución

Las cancelaciones deberán ser comunicadas por escrito.

Si se comunica la cancelación hasta 3 días laborables antes del inicio del Curso, se devolverá el importe íntegro de la inscripción.

En caso de no cancelar o hacerlo fuera de plazo no se reembolsará el importe de la inscripción pero se admite la sustitución de su plaza por otra persona de su entidad. El cambio se podrá realizar hasta un día antes de la celebración del curso.

En el caso de que la Fundación cancelara la acción formativa, únicamente se reembolsará el importe de la matrícula.

Formación a medida

La Fundación FIASEP ofrece a las entidades públicas y privadas que así nos lo soliciten el diseño e impartición de acciones formativas elaboradas de acuerdo con sus necesidades específicas, dirigidas exclusivamente a su personal y celebradas en su propia sede. Pídanos información en el teléfono 91 562 55 25

Datos de Contacto:

Fundación para la Formación e Investigación
en Auditoría del Sector Público

Paseo de la Castellana, 40. 28046. Madrid

Teléfono: +34 91 562 55 25 –

Fax: +34 91 109 14 04

fiasep@fundacionfiasep.org

www.fundacionfiasep.org

La Ejecución de los Contratos Públicos

Por favor rellene los datos y envíe este boletín al correo fiasep@fundacionfiasep.org

Nombre: _____ Apellidos: _____
Cargo: _____ Entidad: _____
C.I.F.: _____ Dirección: _____
Localidad: _____ C.P.: _____ Provincia: _____
Tel: _____ Fax: _____ E-mail: _____

Precios

1ª Persona
312€

2ª Persona
265,20 €

3ª Persona
249,60 €

Forma de Pago

Bonificable por FUNDAE

•Transferencia o ingreso bancario. Titular: Fundación para la Formación e Investigación en Auditoría del Sector Público, en Banco Santander, en el nº C/c. ES15 0049 0578 68 2810525513

Al efectuar el ingreso, indicar claramente en el Apdo. Concepto la referencia: “ejecución CP” y el nombre de la persona inscrita. La solicitud de inscripción debidamente cumplimentada se remitirá por correo electrónico a fiasep@fundacionfiasep.org. El justificante de pago deberá remitirse siempre por correo electrónico.

Responsable: Identidad: Formación e Investigación en Auditoría del Sector Publico (FIASEP) - NIF: G84916618 Dir. postal: Paseo de la Castellana, 40. 28046. (Madrid) Teléfono: 915625525. Correo electrónico: fiasep@fundacionfiasep.org

En nombre de FIASEP tratamos la información que nos facilita con el fin de prestarles el servicio solicitado, realizar la facturación del mismo. Los datos proporcionados se conservarán mientras se mantenga la relación contractual o durante los años necesarios para cumplir con las obligaciones legales. Los datos no se cederán a terceros salvo en los casos en que exista una obligación legal. Usted tiene derecho a obtener confirmación sobre si en Formación e Investigación en Auditoría del Sector Publico estamos tratando sus datos personales por tanto tiene derecho a acceder a sus datos personales, rectificar los datos inexactos o solicitar su supresión cuando los datos ya no sean necesarios.

Asimismo solicito su autorización para ofrecerle productos y servicios relacionados con los solicitados y fidelizarle como cliente."

SI NO